FEDERACIÓN DE BALONMANO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
C/ Espronceda 19, Bajo · 33208 Gijón (Asturias) · Tel. 985 39 51 72 · fbmpa@fbmpa.com · www.fbmpa.es

Justificante Abono por Arbitrajes

FIRMADO Y SELLADO

1 CLUB BENEFICIARIO

CLUB BENEFICIARIO

DOMICILIO

C.I.F.

REPRESENTANTE (*)

D.N.I.

2 DOMICILIACIÓN BANCARIA PARA EL ABONO DE LA SUBVENCIÓN (**)

BANCO

IBAN | ENTIDAD | OFICINA | D.C. | NÚMERO DE CUENTA

3 DETALLE DE LOS PARTIDOS

ENCUENTRO	COMPETICIÓN Y CATEGORÍA	FECHA	DIETA
		TOTAL	

FIRMA Y SELLO DEL CLUB

Fdo. (*):

(*) Debe ser la misma persona que figure en el fichero de acreedores del club.
(**) Debe ser la misma cuenta que figure en el fichero de acreedores del club.

ENVIAR FIRMADO Y SELLADO A: Federación de Balonmano del Principado de Asturias · C/ Espronceda 19, Bajo · 33208 Gijón
Una vez recibido firmado y sellado se hará la correspondiente transferencia dentro de los diez días siguientes.

PAGO EN 10 DÍAS